

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2015

En Erice, Valle de Atez, a 10 de Junio de 2015, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Atez, siendo las 19:15 horas del día indicado se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Atez, en Sesión Extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Javier Nuin Ibero, con la asistencia de los Sres. Concejales que a continuación se indican, para celebrar Sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Atez.

Asistentes:

Alcalde: D. Francisco Javier Nuin Ibero

Concejales presentes:

Doña Paula Ibero Baraibar
Don Joaquín Yaben Sarasibar
Don Fernando Arriazu Liberal
Don José Miguel López Lista

Abierta la sesión y declarada pública por el Sr. Alcalde, a las 19:15 horas, una vez comprobado por el Secretario de la Corporación, Don Alberto Fernández Ejea, la existencia del quórum de asistencia necesario y suficiente para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día.

Don José Miguel López Lista anuncia que graba la Sesión.

1º.- Aprobación definitiva expediente contable correspondiente al Ejercicio 2014

. El Sr. Alcalde indica al Sr. Secretario que lea la propuesta de acuerdo que reza con el siguiente tenor literal

Visto que sometido el expediente de Cuenta General del Ayuntamiento de Atez a informe de la Comisión Especial de Cuentas, y emitido Informe Favorable, la cuenta General fue sometida a información pública por plazo de quince días hábiles, mediante anuncio publicado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento del Valle de Atez.

Visto que transcurrido el plazo de información pública y no habiéndose presentado escrito de alegaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra y artículo 273 de la Ley Foral 6/90, de Administración Local de Navarra, procede la aprobación definitiva del expediente.

A continuación dice el Sr Alcalde que quien quiera motivar su voto que lo haga

Pregunta **Don Jose Miguel López Lista** si es legal aprobar las cuentas en este periodo.

Le contesta **el Sr. Secretario** que sí que se trata de administración ordinaria. Si hubiese habido alegaciones en el periodo de exposición pública entonces no.

Acto seguido **Don Jose Miguel López Lista** anuncia su voto en contra.

Antes de proceder a la votación pide la palabra Doña Paula Ibero Baraibar, anuncia su voto a favor, le parecen unas cuentas ajustadas y ojala los siguientes ejercicios sean así.

Considera a su vez que hemos sido algo austeros.

Aprovecha doña Paula para agradecer a todas las personas que han colaborado con ella, en el tema de la gestión del agua.

Está muy satisfecha de la colaboración de muchas personas, desde su grupo, hasta el secretario en algunas ocasiones, las administrativas.

Se despide muy satisfecha del trabajo realizado, también en el tema de los servicios sociales y en general de la gestión que ha realizado este Ayuntamiento. Y así quiere Doña Paula que conste en acta resumidamente.

A continuación se somete a votación, vota a favor Don Francisco Javier Nuin Ibero, Doña Paula Ibero Baraibar, Don Joaquín Yaben Sarasibar ,vota en contra Don Jose Miguel López Lista por lo que queda aprobado ,lo siguiente:

Primero.-Aprobar definitivamente el expediente de cuenta general del Ejercicio 2014 del Ayuntamiento de Atez.

Segundo.-Remitir copia del Expediente al Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra por conducto IDECAL.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde Don Francisco Javier Nuin Ibero, levanta la sesión siendo las 19:25 horas y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extiende la presente Acta que firma la misma y la certifico con mi firma.